

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8394 *Resolución de 2 de septiembre de 2016, del Ayuntamiento de Illora (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 127, de 6 de julio de 2016, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 169, de fecha 2 de septiembre de 2016, se ha publicado un extracto de la convocatoria citada.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Illora, y/o en la sede electrónica.

Illora, 2 de septiembre de 2016.—El Concejal-Delegado, Carmelo Torralba Ortega.